

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

I. PRESENTACIÓN

La Municipalidad Provincial del Callao, con la finalidad de normar y promover la Seguridad y la Salud en sus centros de trabajo, presenta su Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; la misma que va a permitir afianzar una cultura de prevención y seguridad como pilares para la generación participativa y progresiva de entornos laborales saludables y seguros para todos sus servidores y funcionarios, al amparo de lo establecido por la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 005 – 2012 TR, y lo establecido en la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobada mediante Decreto Supremo N° 002-2013 TR.



II. ALCANCE

La Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Municipalidad Provincial del Callao; es de alcance para todos sus servidores y funcionarios, que cumplen funciones dentro o fuera del local municipal y sus sedes; así como para las personas que prestan servicio dentro de las instalaciones de la entidad.

III. POLÍTICA

La Municipalidad Provincial del Callao y sus sedes; asumen la convicción de promover entornos laborales seguros y saludables, mediante la implementación efectiva de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyo propósito es salvaguardar la integridad de sus servidores y funcionarios a través de la labor preventiva de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y otros daños derivados de la actividad laboral.



IV. PRINCIPIOS RECTORES

Los siguientes principios rectores guían el compromiso y la gestión de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Municipalidad Provincial del Callao:



Enfoque sistémico

Se asume la Seguridad y la Salud en el Trabajo como una labor conjunta de todos los que forman parte de la entidad y prestan servicios, a fin de proteger la salud en su dimensión más amplia: física, emocional y social.

Participación

Se promueve un abordaje participativo para la implementación de planes, programas y actividades. Dentro de este, se enfatiza la seguridad basada en el comportamiento.



Prevención

Se prioriza las acciones preventivas, en atención a los peligros y riesgos identificados.

Cuidado

Se motiva el cuidado como muestra de respeto por el prójimo, compañero o tercero con quien se comparte la jornada laboral, y que brinda su tiempo y talento en favor de la institución, salvaguardando la vida como fin supremo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Pedro López Barrios
Alcalde

"Recuperando la dignidad e identidad del Callao"